



Mérida, Yucatán, a 20 de octubre de 2020.

Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales, INAIIP Yucatán.
A la opinión pública.

En seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo del 15 de octubre del presente, el Laboratorio de Políticas para la Seguridad y el Desarrollo expone las siguientes consideraciones, en el marco de la recepción de opiniones para la definición de criterios de selección:

- La representación de la sociedad civil debe estar compuesta por tres integrantes, garantizando la paridad de género y la inclusión de una persona de la comunidad mayahablante.
- En la composición del perfil que deberán cubrir las personas interesadas en postularse para representar a la Sociedad Civil Organizada ante el Secretariado Técnico Local para el ejercicio de Gobierno Abierto en los ámbitos estatal y municipal, el Laboratorio acompaña la propuesta de la Red de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en Yucatán (REDGADY).
- Sobre el perfil de experiencia de la persona postulante, el Laboratorio propone se incluya en los requisitos un criterio que garantice que un ciudadano que no está adscrito de manera formal a alguna organización de la sociedad civil, pueda participar en el proceso de selección, siempre y cuando demuestre con cartas de recomendación o similares, el apoyo o reconocimiento de organizaciones del sector social.
- En particular, el Laboratorio se adhiere a la propuesta de principios rectores de la propia REDGADY, de manera independiente a la naturaleza de la composición de la representación o el perfil determinado, en función de que considera estos Principios de las 3R Sociales (Representación, Responsabilidad y Rendición de Cuentas) como un mecanismo de autorregulación de la propia Sociedad Civil para el adecuado ejercicio del Gobierno Abierto.



LABORATORIO DE POLÍTICAS PARA
LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO

Sobre el proceso de definición y acuerdo de los criterios de selección, el Laboratorio hace votos para que ciudadanas, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil puedan encontrar de la mejor manera posible una vía para la designación y pronta implementación del modelo de Gobierno Abierto para la región, en beneficio de todas y todos.

Atentamente.

Ángel Rodríguez
Director General

Laboratorio de Políticas para la Seguridad y el Desarrollo